

RESEÑAS

Rosa María Meyer y Delia Salazar (coords.), *Los inmigrantes en el mundo de los negocios, siglos XIX y XX*, México, INAH / Plaza y Valdés, 2003, 251 pp.

En los artículos del volumen en comento, uno puede encontrar el esbozo de un proyecto de investigación de largo alcance: las raíces multinacionales de la cultura empresarial mexicana que tanta importancia ha cobrado sobre todo después del cambio de modelo económico en la década de los años ochenta. La historiografía especializada de nuestro país está avanzando en este sendero. Ha habido otras obras similares, por ejemplo, el libro de Jaime Olvera (ed.), *Inversiones y empresarios extranjeros en el noroccidente de México, siglo XIX* (Zapopan, El Colegio de Jalisco, 1996, 213 pp.), también una compilación de varios artículos, pero circunscritos a una región geográfica y delimitados a una centuria.

A pesar de la multiplicidad de enfoques y unidades de análisis —que van desde individuos específicos hasta políticas de Estado, pasando por comunidades y familias—, la compilación de Meyer y Salazar presenta una visión panorámica de los efectos, a lo largo de prácticamente dos siglos, de los inmigrantes de nuestro país como agentes de cambio o inserción en el desarrollo económico. Salta a la vista desde el principio el uso certero de fuentes de archivo y testimoniales, dicho sea de paso, poco frecuentes, especialmente las últimas, en las historias de los negocios en México. Además, considero un acierto que se dé voz a estudiosos de inmigrantes provenientes de países cuya presencia es también poco frecuente en trabajos similares, como es el caso de cubanos y japoneses.

El primer artículo, de Edgar Gutiérrez, analiza con detenimiento la importancia que llegó a tener la incursión de Esteban Courcier, inmigrante con doble nacionalidad, francesa y estadounidense, en negocios transatlánticos relacionados con la minería de Chihuahua a partir de 1826. Una de las virtudes de este artículo es que, a partir de este empresario, que llegó a ser acusado de monopolista del cobre y prestamista del gobierno del estado, arroja luz sobre fenómenos más amplios como la diferenciación del desarrollo económico en las regiones de México. Nos enseña que Chihuahua tuvo desarrollos mineros al estilo de la colonia ya entrado el siglo XIX, a

más de elementos para rastrear la creación de rutas comerciales transatlánticas de Chihuahua a Europa vía Texas y Luisiana.

El artículo de Leticia Gamboa Ojeda es un análisis de las actividades económicas de la familia Couttolenc, sobre todo en la minería, la agricultura y los préstamos personales en Puebla durante el XIX. Gamboa acierta al contraponer la vida de esta familia con el resto de los inmigrantes *barcelonnettes*, ya que, a diferencia de la mayoría de este grupo de inmigrantes franceses, los Couttolenc representaron un atípico ejemplo de asimilación en la vida económica, política y social de México.

No hay proceso que encierre más emoción, abatimiento y dificultad de análisis en la política que la guerra. “Todo en familia: la historia y el negocio de los hermanos Hargous (1833-1851)”, de Ana Rosa Suárez Argüello, nos recuerda la importancia de los agentes económicos en el proceso político mexicano. El papel de los Hargous durante la guerra con Estados Unidos que desembocó en la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo el 2 de febrero de 1848, en voz de Suárez, resulta un relato breve pero fascinante, apuntalado por un aparato crítico sobresaliente. Los hermanos Hargous “representaban, en el mundo de los negocios, a una generación estadounidense sagaz, resuelta y emprendedora, que insistía en la búsqueda de sus fines privados, que disfrutaban con ellos y que no se detenían ante ningún conflicto u obstáculo”. Cualquier parecido con la actualidad no es coincidencia, “en su país hacer dinero equivalía a ser próspero, y ser próspero era señal de elección divina” (p. 65).

María Teresa Huerta nos señala, en el cuarto artículo de esta obra, que se trata de una “aproximación inicial” al tema del comercio francés en México durante la primera mitad del siglo XIX. Ahí relata cómo, después de la independencia, México se abrió al comercio con otros países, entre ellos Francia, a través de la articulación de sociedades comerciales que, con la consignación y los sistemas de comisiones, lograron establecer una red mercantil transnacional sobre todo en Veracruz. La inestabilidad política de los años treinta y cuarenta del siglo XIX dificultó el desarrollo de estos nexos comerciales. En este artículo, uno descubre los vínculos de Esteban Coucier (a quien Guitiérrez dedica el primer artículo de este volumen) y de José Couttolenc (patriarca de la familia francesa asentada en Puebla, de la que nos habla Gamboa en el segundo artículo) con la acuñación de monedas de cobre a partir de 1829 (pp. 73-74).

Rosa María Meyer, en “El estilo empresarial de especular. Nacionalidad y finanzas a mediados del siglo XIX”, se pregunta si la nacionalidad influyó en el modo de las actividades económicas de los empresarios extranjeros a mediados del siglo XIX en que México, por decirlo fácilmente, estaba pasando por tiempos revueltos. La autora termina contestando negativamente

esa pregunta y dando un sentido más estructural a su respuesta. Más que una característica personal y jurídica como la nacionalidad, fue la debilidad del gobierno mexicano lo que determinó los triunfos obtenidos por agiotistas y especuladores extranjeros mediante la concesión forzada y el favoritismo político, a más de los fracasos atribuibles a la falta de regulación ante el permanente déficit y desastre de las finanzas públicas. Parece que la nacionalidad, para el estilo empresarial de especular, sólo importa a la hora de hacer reclamaciones.

El artículo de Alma Parra, así se advierte desde el principio, no hace un perfil completo, sino únicamente, como dice el subtítulo, “un acercamiento a los empresarios estadounidenses en la minería mexicana”. Después de la guerra de 1847, en que Estados Unidos se adjudicó gran parte del territorio que hasta entonces constituyó México, la historia minera de California, Arizona, Nuevo México y la frontera de suroeste estadounidense se fue “al otro lado”. Luego de la fiebre del oro californiana, la minería estadounidense mejoró sus tecnologías mientras que la mexicana siguió fincada en la destreza de su mano de obra más experimentada. Es después de la década de los años noventa del siglo XIX cuando empieza un periodo de mayor vinculación entre los sectores mineros de ambos países; el capital estadounidense en este sector regresó a México durante el porfiriato.

María del Socorro Herrera Barreda escribe sobre los inmigrantes cubanos que llegaron al México porfiriano, mientras la isla estaba sumida en los avatares de su independencia. De carácter urbano, clasemediero, conocedores de su negocio, los inmigrantes cubanos se dedicaron sobre todo al tabaco; dejaron su conocimiento a favor de la calidad en esta área de la industria mexicana. Por su parte, Evelyn Hu-De Hart nos presenta “Los chinos en Sonora, 1875 a 1930. La formación de una pequeña burguesía regional”. A lo largo de su artículo, enseña cómo el Acta de Exclusión de Chinos de Estados Unidos, de 1882, aumentó su migración hacia México y consolidó a este grupo social en el ámbito económico local. Debido a su carácter emprendedor, a lo largo del porfiriato y el proceso revolucionario, la comunidad china se afianzó como una pequeña burguesía en el estado de Sonora (y toda la despoblada región norteña de la república); pudo sobrevivir hasta su expulsión, en 1931, a manos de los gobiernos posrevolucionarios nacionalistas (¿y racistas?) que respondían a la frustración de los mexicanos que no podían competir con su eficiencia y capacidad financiera.

Laura Espejel López presenta un artículo sobre el paso de la compañía Papeletera San Rafael y anexas —empresa con participación de capital extranjero, principalmente francés y estadounidense, en el Estado de México—, del auge, atribuible en buena parte al monopolio del papel periódico durante el porfiriato, a periodos de abatimiento, debido, por un lado, a la

destrucción de infraestructura de transporte durante la Revolución y, por el otro, a la pérdida de control sobre la explotación de bosques y la implantación de derechos laborales en la Constitución del 1917.

El artículo de María Eugenia Romero Ibarra, "Benjamín F. Johnston, un empresario norteamericano en el norte de Sinaloa a finales del siglo XIX y principios del XX", nos muestra cómo las actividades de un empresario extranjero delinearon las pautas del desarrollo económico de una zona agrícola e industrial tan importante como la del valle del Fuerte en el Pacífico mexicano. Montado en el desarrollo de la infraestructura y las expectativas generadas por el proyecto de Albert Owen de crear una villa socialista en la bahía de Topolobampo, Johnston, con la visión de un agresivo hombre de negocios (que tanta falta le hizo a Owen para que sus sueños no se desvanecieran por la falta de inversión), logró consolidar un polo de desarrollo al norte de Sinaloa. Su astucia empresarial fue devastadora para sus competidores y aun para sus socios.

Delia Salazar Anaya presenta un artículo en el que comenta los datos sobre hombres de negocios extranjeros de los censos industriales de 1930 y 1940. A lo largo del texto, el tono policiaco de algunas informaciones logra retratar el ambiente, hasta cierto punto chauvinista, que prevaleció en los años de consolidación del nacionalismo revolucionario, y muestra la importancia de recuperar este tipo de fuentes que, aunque fragmentarias, pueden revelar un periodo o fenómeno histórico. "Finalmente —dice Salazar— las pistas que nos heredaron los 'espías' industriales de estos años, poco analizadas en su contenido y muchas veces cuestionadas por su falta de exactitud, son una muestra de enorme riqueza para conocer distintos aspectos de la actividad de las [diferentes] minorías extranjeras que, como hemos visto, desempeñaron un rol determinante en el desarrollo de la industria nacional, y son, en realidad, los padres o los abuelos de muchos de los grandes empresarios del momento actual" (p. 189).

Los dos artículos siguientes tienen como objeto de estudio a la comunidad judía en México. El primero de ellos, a cargo de Guadalupe Zárate, pone en claro los vínculos entre la inserción económica judía y los ventajosos lazos de solidaridad comunitaria —fundados en las relaciones de parentesco, conexión religiosa e identidad de origen— que no tuvieron otras comunidades extranjeras durante buena parte del siglo XX. En el segundo artículo, "Inmigrantes judíos empresarios", Gloria Carreño también hace hincapié en la relación entre la solidaridad comunitaria y la inserción económica judía, pero agrega la idea de que la crisis de los años treinta obligó a los judíos que ejercían el comercio ambulante a establecerse, así como de que el arranque del modelo de sustitución de importaciones en el gobierno de Lázaro Cárdenas dio el marco propicio para que desarrollaran estrate-

gias de apoyo y financiamiento que los consolidaron como agentes importantes de la economía mexicana.

El artículo siguiente, de Dolores Pla Brugat, tiene algunas similitudes con los dos anteriores, por lo menos, en la argumentación. Toma como materia de análisis la labor empresarial de algunos exiliados españoles que llegaron a México ante la derrota de la Segunda República a partir de 1939. A pesar de los ríos de tinta que se han vertido acerca del exilio español, la disección de sus actividades empresariales no es tan frecuente. Pla Brugat describe cómo, mediante el capital que logró salvar la república, se formó el Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles, cuya representación en México estuvo cargo del Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles y que funcionó de 1939 a 1942. Cuando se acabaron los recursos del Comité, la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles administró el dinero en México; lo canalizó a diversas actividades de beneficencia y el desarrollo de las capacidades empresariales de la comunidad de recién llegados. Los fracasos de algunas empresas echadas a andar con los recursos de estas organizaciones no llevaron al fracaso individual de los refugiados, ya que —como la mayoría provenía de clases medias con educación y eran vistos con simpatía por la sociedad mexicana— se insertaron perfectamente en la vida económica, que atravesaba por un periodo de crecimiento en esos años.

El penúltimo texto trata de la aventura empresarial de una familia de inmigrantes japoneses que arribaron a México en 1930. La familia Kasuga llegó a México luego de muchos avatares descritos por Sergio Hernández Galindo en su artículo; iniciaron su incursión en la vida económica con pequeños negocios para rematar su historia familiar con el éxito que representó la fundación de Industrias Kay —empresa dedicada a la fabricación de juguetes de celuloide y de plástico— en 1958. La decisión de permanecer en el país estuvo determinada por la receptividad mexicana con respecto a la tecnología en este periodo de industrialización, así como por la capacidad japonesa para establecer nuevas formas de producción y comercialización en la segunda posguerra.

Mónica Palma, autora del último artículo del libro, “Una inmigración bienvenida: los ejecutivos de las empresas extranjeras en México durante la segunda mitad del siglo XX”, señala la falta de estudios especializados acerca de los ejecutivos de empresas transnacionales que han pasado (y se han establecido) por el país después de la Segunda Guerra Mundial, periodo en que los montos y la frecuencia de la inversión extranjera han aumentado. Aunque se sabe que son profesionistas y agentes económicos que se insertan con gran facilidad dentro de las clases medias y altas de los lugares adonde llegan, debido a su acceso a recursos que detonan las simpatías de las bur-

guesías locales, “aún falta por escribirse la historia de estos inmigrantes en tiempos más actuales” (p. 251).

Este libro es un esfuerzo sobresaliente por poner en un solo lugar los estudios y análisis más actuales sobre la materia de una manera ordenada; proporciona una visión panorámica durante dos siglos completos, aunque se trate de una mirada iconoclasta que todavía está en espera de una conceptualización más abarcadora; estamos en espera, justo es decirlo, de una idea más grande que nos ayude a entender el papel de los inmigrantes en el desarrollo de los negocios en México.

FROYLÁN ENCISO

Gladys Lizama Silva (coord.), *México y Cuba, siglos de historia compartida*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2005, 343 pp.

Cualquier buen mexicano sabe que Juárez no debió de morir, porque si Juárez no hubiera muerto, otro gallo cantarí­a, la patria se salvarí­a y México serí­a Feliz. Yo lo aprendí en *Salón México*, película en la que Emilio Fernández como director y Gabriel Figueroa como fotógrafo incluyeron ese danzón patriótico entre sus temas musicales. Es también uno de los temas clásicos de Acerina y su Danzonera. Pero imaginen ustedes mi sorpresa cuando leí, en la introducción de Guillermo Cabrera Infante a la edición del Círculo de Lectores, Barcelona, 1997, de los *Diarios* de José Martí, que “Los cubanos lamentaron durante décadas la desaparición de Martí. Hasta hay una cuarteta que se empezó a cantar en 1900 y se canta todavía, que dice: ‘Martí no debió de morir, ay, de morir. / Si Martí no hubiera muerto, otro gallo cantarí­a, / la patria se salvarí­a y Cuba serí­a feliz. / Martí no debió de morir, ay, de morir’.”

Estas influencias y coincidencias están presentes en la vida de las naciones cubana y mexicana, a veces como datos comprobados, a veces como meras leyendas: todos sabemos que Martí fue un pretendiente exitoso nada menos que de la desdeñosa Rosario, asunto que llevó al suicidio a Manuel Acuña. Bueno, eso es algo que nos pasa. Ya ven ustedes: la Malinche con Cortés y hasta el embajador Antonio Garza, que ya se llevó a la flor más bella de la bolsa de valores. Pero el imaginario mexicano llega al rescate para contarnos que, a la llegada de Martí al puerto de Veracruz, le es presentado el novio de su hermana recientemente fallecida: el joven Venustiano Carranza, dato que no encontré en los siglos de historia compartida que nos ocupan. Probablemente no sea cierto, pero serí­a reconfortante que lo fuera.